



fabricantes
y
vendedores
de artículos
de reclamación



ANES DE SANTURCE
SANTURCE

BI-3-2619

BI.3.150

CIRCULAR AGOSTO 1969

CUBIERTA CEDIDA GENTILMENTE POR CEDAG

Editorial

Dedicamos la totalidad de este Boletín a los reportajes tanto de las sesiones de trabajo, como de las sesiones de compañerismo y diversión.

Creo pues que sería inútil el querer plasmar en un artículo, aun si fuera mejor escritor de lo que soy, lo ocurrido en la totalidad de Actos de nuestra última Asamblea; lo provechoso de las reuniones de trabajo, la amistad y alegría reinante en las fiestas y ágapes, la cuidada organización de nuestro compañero Sr. Gil, secundado por los miembros de nuestra Ponencia de Relaciones Públicas, la amable acogida de las Autoridades y Jerarquías Aragonesas y la gentil asistencia de las también Autoridades y Jerarquías catalanas que ex profeso hicieron su desplazamiento desde Barcelona, para acompañarnos en tan simpáticos actos.

Las conclusiones de nuestra Asamblea que encontraréis descritas en este Boletín y el reportaje gráfico que también veréis en el mismo, dicen más de por sí que todo lo que podría yo deciros en un pobre artículo.

Para los que asistieron será un documento inolvidable de las horas pasadas entre "competidores" que hasta diría que cada día sienten más el hacerse la "competencia", pues cada día son más amigos. Para los que no asistieron será seguramente el mejor documento demostrativo de todo lo que se perdieron y de lo que se perderán en el futuro si continúan no asistiendo.

Sí deseo, lamentar la ausencia de aquellos que por causas de fuerza mayor no pudieron asistir y decirles, que todos pensamos profundamente en ellos durante nuestros actos.

Y para terminar agradecer particularmente a los que con su esfuerzo, tesón y trabajo hicieron una vez más posible el éxito de nuestra Asamblea y a las Autoridades y Jerarquías Aragonesas el apoyo que nos prestaron.

Mariano Cortadas

Acta de la Asamblea General Ordinaria de la Sección de Fabricantes y Vendedores de Artículos de Reclamo (F.Y.V.A.R.) celebrada en Zaragoza el día 3 de Mayo de 1969

A las diez cuarenta y cinco de la mañana y en segunda convocatoria, se da comienzo al acto que se celebra en los salones del Hotel Corona de Aragón, ante la imposibilidad de celebrarla en la Delegación Provincial de Sindicatos. Se constituye la mesa Presidencial que dirige D. Miguel Sabaté, Presidente del Gremio Sindical de Maestros Impresores de Barcelona; D. Rafael Rubio, Secretario del Sindicato Provincial del Papel y Artes Gráficas de Barcelona; D. Mariano Cortadas, Presidente de la Sección de Fabricantes y Vendedores de Artículos de Reclamo (F.Y.V.A.R.), de Barcelona; D. Carlos Rius, Vice-Presidente; D. José Pont, Secretario de la misma; D. Francisco Bruguera, Vocal; D. Miguel Sargatal, Vocal; D. Fernando Hostench, Vocal y D. Emilio Gil, Delegado Regional de (FYVAR). Asisten los señores que se citan al pie de la presente.

Don Mariano Cortadas, Presidente de la Sección de Fabricantes y Vendedores de Artículos de Reclamo (F.Y.V.A.R.), inicia la sesión dando la bienvenida a todos los Asambleístas y agradeciendo la asistencia del Sr. Sabaté y del Sr. Rubio; así como al Sr. Gil por todas las gestiones efectuadas encaminadas a la organización de esta XVI Asamblea, deseando a todos ellos una feliz estancia. El Sr. Sabaté agradece al Sr. Cortadas sus amables palabras así como las atenciones recibidas, saludando seguidamente a los Asambleístas.

El Sr. Cortadas da lectura a un telegrama recibido de Don Xavier Garriga, Presidente del Sindicato del Papel y Artes Gráficas de Barcelona, excusando su ausencia por hallarse en Madrid en actividades Sindicales. También da lectura a otro telegrama de Reclamos Ortega en el que indica que no le es posible asistir debido a una enfermedad y otro de Comercial Grafob que también se excusa. Seguidamente lee cartas de Reclamos Tell, delegando al Sr. Pont y de Reclamos Llinás que delegan al Sr. Fabregat.

El Sr. Cortadas indica, que la ausencia del Sr. Marín de Bañá Hnos. ha sido motivada por una grave enfermedad, por lo que solicita se le envíe un telegrama de adhesión de toda la Asamblea. También solicita se le envíe al Sr. García de Talleres Gráficos Hostench, por el mismo motivo y al Sr. Ortega que ha enviado telegrama. Todos los reunidos dan su conformidad.

A continuación se pasa a tratar de los temas del Orden del Día. Se aprueba por unanimidad el Acta de la Asamblea anterior, que por su extensión y por ser conocido de todos, se da por

leída. Seguidamente el Sr. Pont da lectura a la Memoria de Secretaría, que también es aprobada.

3.º Tema del Orden del Día: Propuestas de los Grupos.

Grupo A.—1.º Proponer que en los procesos de Admisión de nuevos Agremiados, de acuerdo con las Nuevas Normas de Ingreso, se dé una mayor flexibilidad, facilidad y seguridad y en el caso de que un aspirante no encuentre firmas proponentes, recurrir al informe comercial y agotar los recursos de información antes de negarle la entrada.

2.º Necesidad de adoptar medidas de seguridad o defensa frente a firmas editoras agremiadas y otras no agremiadas que llevan en sus muestrarios y ofertan a reclamistas, placas que evidentemente no han pasado por consulta voluntaria de censura y que no llevan pie de imprenta ni depósito legal.

Recordar a los Grupos B. y C., que al comprar a estas firmas lesionan los intereses de los fabricantes del Grupo A. y que si alguna de estas firmas no pertenecen a FYVAR, debieran abstenerse de comprarles de acuerdo con las Normas de FYVAR.

3.º Llamar la atención de la Asamblea sobre la celebración del sector de Publicidad y Marketing dentro de la Feria de Muestras de Barcelona, lo que representa una oportunidad para promocionar el nombre de FYVAR y de sus componentes como Reclamistas, actividad que de no hacer acto de presencia al lado de las Agencias de Publicidad, puede verse absorbida por la concurrencia de éstas en el campo del Reclamo.

4.º Confirmación de los componentes de la Junta y propuesta de ampliación de la misma con la incorporación del Sr. Sonedellas de la firma C.E.D.A.G.

Grupo B.—1.º Como sea que por error se envió a los componentes del Grupo A. las listas para que relacionaran los Morosos y según opinión de alguno de ellos, resulta interesante, propone que la Comisión se encargue de hacer otro fichero exclusivo para el Grupo A.

2.º Proponer a la Asamblea que en lugar de renovar, sea ampliada la Comisión con un miembro más de cada Grupo. Por tanto, reelegir al Sr. Sargatal y proponer al Sr. Cantín de Ind. Gráfica Cantín, como nuevo miembro de la Comisión por el Grupo B.

3.º El Grupo B. considera que la diferencia de precios que existen entre los grandes y pequeños consumidores es insuficiente e ilógica en lo que se refiere a los primeros.

Propone, pues, al Grupo A., que estudie detenidamente la posibilidad de que haya una más sustanciosa diferenciación entre mínimos y máximos en las escalas de Rappel o Descuentos, bien

aumentando el precio que actualmente efectúa a los compradores de cantidades de poca importancia o aumentar el rappel que efectúa a los grandes consumidores, permitiéndose opinar que la fórmula primera de eliminación o reducción a los compradores de poca importancia, concretamente a imprentas o vendedores de zonas muy reducidas, sería la mejor.

4.º El Grupo B. considera que es una enorme ventaja para los Editores y Fabricantes del Grupo A, el que pongan a su disposición una cantidad ingente de vendedores que expenden sus fabricados por toda la península y que resulta hasta cierto punto absurdo el que los muestrarios que sirven para exposición de sus fabricados se facturen con un beneficio para el fabricante, por lo que resulta que obtienen un beneficio del propio vehículo que sirve para aumentar su negocio. Propone, pues, que cada Editor o Fabricante, a su libre albedrío y según cifras de venta anuales, haga a sus clientes una reducción de precios en sus muestrarios, que en cualquier caso deberían ser sin beneficio comercial alguno y en otros casos, con precios que incluso no cubran la totalidad o parte del coste real de los mismos. Esta petición se hace extensiva también a los fabricantes de objetos varios, en el sentido de que establezcan un rappel de consumo anual que produzca una diferenciación entre el comprador importante o medio y el consumidor ocasional o mínimo.

Grupo C. — 1.º Pedir a los señores fabricantes, estudien que los muestrarios vengan con un descuento mínimo del 50 por ciento.

2.º Proponer a la Comisión que puesto que algunos Agremiados han recibido noticias de firmas suministradoras de varillas para los calendarios amparadas en determinada Patente, ésta pueda nombrar una Ponencia que se encargue del estudio de este asunto.

3.º Proponer que los nuevos Agremiados paguen una cuota de ingreso, cuyo fondo podría destinarse a la difusión de las actividades de FYVAR.

4.º Que la Comisión estudie y abra un dossier sobre actividades de firmas fuera del Reclamo y Propaganda y que, sin embargo, se dedican a la Edición y venta de artículos de Reclamo.

5.º Recordar a los señores Fabricantes lo previamente acordado de continuar colocando el pie de imprenta en la parte superior de la lámina.

6.º A propuesta del Grupo, queda reelegido dentro de la Comisión, Don José Pont Cardenal y para el puesto ampliado en la misma, a Don Vicente Aguado, de Reclamos Vica.

Terminada la exposición de las propuestas de los Grupos, pasan a debate en su totalidad comenzando el Sr. Bruguera por el Grupo A.



Aspecto de la mesa Presidencial en los salones Hotel Corona de Aragón, ocupada (de izquierda a derecha) Sr. Rubio y Sra., Sr. Mendoza, Sra. y Sr. Hostench, Sra. Cortadas, Sr. Sabaté (Presidente Gremio Impresores de Barcelona), Sra. Gil, Sr. Cortadas (Presidente de FYVAR), Sra. Ramentol, Sr. Gil y Sr. Ramentol, Sra. y Sr. Latorre (Secretario del Sindicato de Artes Gráficas de Zaragoza)



Aspecto de la mesa Presidencial, en la comida del Restaurante el Cachirulo

1. Admisión nuevos Agremiados.— El Sr. Bordón hace la indicación de que sobre todo se tenga en cuenta lo referente a flexibilidad y seguridad, y ruega que se encargue la Comisión de ello. Por tanto, se acuerda confiar a la Comisión el estudio para su perfeccionamiento, de las normas de Ingreso de nuevos agremiados o adheridos, basada en una mayor flexibilidad y agilidad y sobre todo, seguridad.

2. El Sr. Saá de Reclamos Omnia, hace la indicación de que en la Asamblea celebrada en Cap-Sa-Sal ya indicó que los Agremiados no deberían comprar a ningún otro fabricante que no perteneciera a FYVAR y que él, personalmente, ya lo hace como indicó en carta remitida al Sr. Fabregat acompañando copias de las dirigidas a sus proveedores en las que les indicaba que si no se agremiaban dejaría de comprarles.

El Sr. Cortadas ruega le apoyen en lograr que los fabricantes se hagan miembros de FYVAR, ya que los no agremiados lo que hacen es vender directamente a consumidores y que lo más indicado es que de la misma manera que los Grupos B. y C. han exigido del A. hasta ahora una serie de cosas, sean éstos los que según los Normas vigentes, exijan que se les compre a ellos.

Indica el Sr. Bruguera en primer lugar, que los componentes del Grupo A se ven lesionados en sus intereses y que considera que se debe proceder contra los editores clandestinos que editan placas deshonestas y en segundo lugar que si averiguan que algún agremiado de FYVAR, vende placas de alguno de ellos, tomarán las medidas oportunas y dejarán de venderle.

El Sr. Bordón pide la palabra e indica que se ha de comprar a los componentes del Grupo A. y que los que no lo hagan, marchen del Gremio.

El Sr. Cortadas, y refiriéndose a lo expuesto por el Sr. Bruguera, contesta que está de acuerdo con el segundo punto, pero no así con el primero, ya que la consulta previa es voluntaria y que pueden hacer o presentar lo que quieran, exponiéndose a lo que pueda suceder, pero que si tienen fuerza y pueden apoyarse en la falta de pie de imprenta y de depósito legal, ya que en algún caso es posible que se hayan seguido todos los trámites legales y, por tanto, no podemos, en este sentido, con ellos.

El Sr. Rius, tomando la palabra, precisa que son dos las cosas o trámites indispensables: la consulta previa y el depósito previo de difusión y ruega se acuerde solicitar el depósito previo de difusión a los componentes del Grupo A. en FYVAR, en placas que por su contenido puedan ofrecer alguna duda.

El Sr. Maset propone se siga el ejemplo del Sr. Saá, no comprando a proveedores que no pertenezcan a FYVAR y además indicarles la conveniencia de que se agremien.



Nuestro Presidente Sr. Cortadas, dirigiendo la palabra a los asistentes, agradeciendo su presencia

El Sr. Botey propone que en el Stand que presenta Publicidad y Marketing, se vea la forma de que se reparta propaganda de FYVAR y que de esta forma pueda verse con claridad la diferencia entre Agencias y Reclamistas, indicando el Sr. Ribas que son varias las Agencias de Publicidad que le han solicitado artículos.

El Sr. Maset recomienda que quizá lo más conveniente es que se decida por votación si debe hacerse, caso de que haya posibilidad. El Sr. Grande propone por su parte, que se deje para el próximo año.

Seguidamente el Sr. Cortadas tomando la palabra dice que si lo dejamos para el año próximo, estaremos en franca inferioridad, ya que en el Stand que monta Publicidad y Marketing, estarán presentes y expondrán todos los artículos de reclamo, entre otras cosas, y ruega al Sr. Rius que dé lectura a la lista de artículos relacionados en la propaganda que se ha recibido, para que los presentes se den cuenta de la necesidad de montar nuestro propio Stand, y después de finalizar la lectura, pregunta a los reunidos si se procede a la votación.

Pide la palabra el Sr. Bao y expone a los reunidos que quizá sea prematuro efectuar la votación. También el Sr. Cabrera dice que sería más conveniente hacer unas reuniones de Grupos y decidir por votación de éstos, una vez estudiado fríamente el asunto.

Nuevamente el Sr. Cortadas toma la palabra para exponer la necesidad de decidirlo rápidamente, ya que el tiempo se nos hecha encima y también indica que en este campo se está retrocediendo, por lo que lo más conveniente es hacerlo este año.

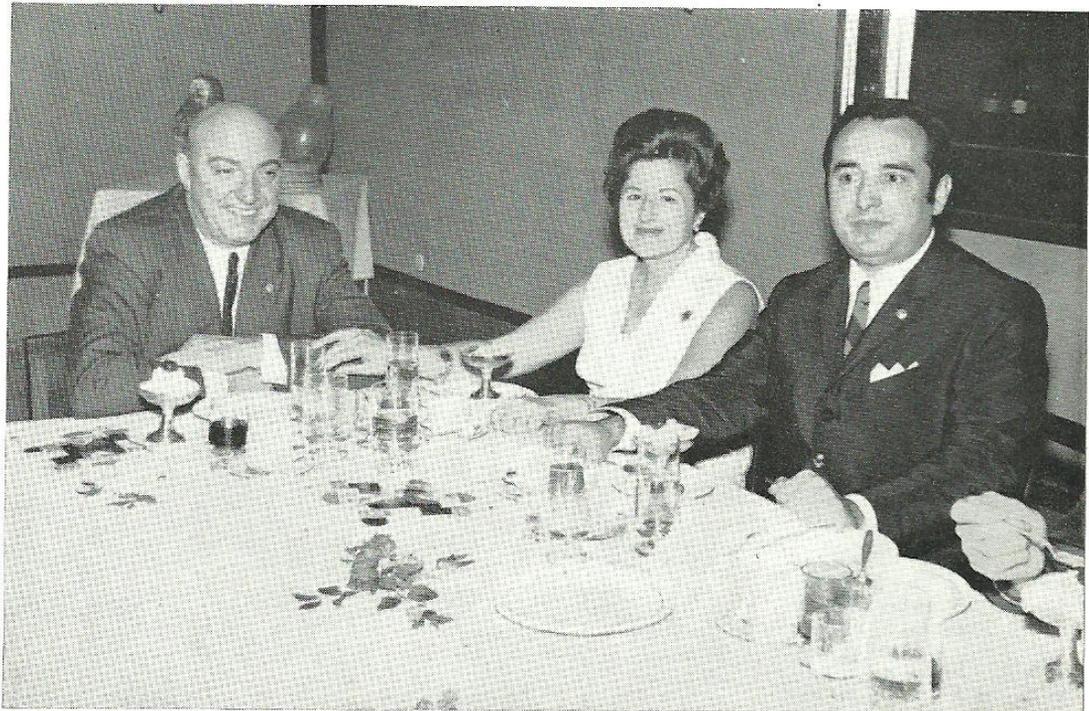
El Sr. Bruguera propone que se haga una votación previa u orientativa, aprobando o desestimando en principio si es factible y que sea después la Comisión, caso de que la votación lo apruebe, la que determine si puede o no hacerse. Por tanto, el Sr. Cortadas solicita de los presentes, que los que en principio no estén de acuerdo en hacer las gestiones para ver si es posible hacer el Stand, se levanten de su asiento, cosa que sólo hacen tres asistentes —el Sr. Saá, el Sr. Gil y el Sr. Galán—, por lo que queda aprobado que la Comisión se encargue de todo lo necesario con el fin de conseguir montar el Stand en la Feria de Muestras de Barcelona.

El Sr. Cortadas agradece la confianza y ruega a los Grupos que para el caso de que sea factible montar el Stand, preparen muestras de artículos para exponerlos y que si no fuera posible efectuarlo este año, se harían las gestiones para el próximo.

Seguidamente pasan a debate las propuestas del Grupo B., encargándose de su exposición el Sr. Sargatal.



Vista general de la mesa Presidencial en la cena celebrada en el Corona de Aragón



Sr. Rubio, Secretario del Sindicato de Artes Gráficas de Barcelona, Sra. Rubio y Sr. Mendoza

—El Sr. Barrachina expone que hay algunos fabricantes que sólo hacen un producto y que a estos señores no se les puede exigir el ingreso en FYVAR, a lo que se adhiere el Sr. Autonell. El Sr. Saá les indica que esto ya está previsto en las Normas.

El Sr. Rius dice, que lo que no puede ni debe hacerse, es comprar a proveedores no pertenecientes a FYVAR, los mismos productos que tiene un Agremiado.

Toma la palabra el Sr. Autonell indicando que un fabricante puede tener unos productos que no interesen a los otros Grupos, y que por tanto, se ven en la necesidad de venderlos a terceros. El Sr. Rius le contesta que estos artículos se pueden vender a terceros, siempre y cuando se haga el aumento acordado.

Para terminar, el propio Sr. Rius solicita el asentimiento de la Asamblea para solicitar el permiso u oficio previo de difusión, asistiendo los reunidos y aprobando sea solicitado dicho permiso.

Toma la palabra el Sr. Cortadas y dice, que como sea que está reglamentado el que los Agremiados de los Grupos B. y C., compren al Grupo A., éstos hagan valer sus derechos y exijan su cumplimiento, corroborando el Sr. Bruguera que si después de esta advertencia y después de haberles indicado que no vendan placas de editores clandestinos, siguen efectuándolo, los miembros del Grupo A. les retirarán sus muestrarios.

El Sr. Autonell indica que están en franca baja los componentes del Grupo A. y que no asisten a las Asambleas como antes y pregunta si pueden pasar al Grupo B., contestándole el Sr. Rius, que en este caso sus fabricados deberán vendérselos ellos, ya que no pueden hacerlo ni al Grupo A. ni al C.

3. El Sr. Bruguera hace una exposición de la 3.^a propuesta de su Grupo e indica que sería muy interesante hacer un Stand en la Feria de Muestras de Barcelona, a lo que el Sr. Barrachina se adhiere, no así el Sr. Saá, que recuerda que hace años se hizo y que hubo un aluvión de peticiones de ingreso, lo que fue en perjuicio de todos y que por tanto no da su conformidad a ello, posición que adopta también el Sr. Galán.

El Sr. Bruguera contesta que es precisamente lo que se busca, lograr que ingresen en FYVAR más miembros, ya que ahora el mayor peligro para todos son las Agencias de Publicidad.

Toma la palabra el Sr. Cortadas indicando que hacer un Stand en la Feria de Muestras, va a resultar muy caro ya que los señores de Publicidad y Marketing lo montan por todo lo alto e incluso hay quien lo hace a base de aluminio y si se aprueba hacerlo, se ha de procurar que no lo hagan los fabricantes o editores particularmente.



Sr. y Sra. Ibáñez, Sr. Rius, Sra. y Sra. Bruguera, Sra. Vda. de Don Pantaleón Bruguera y Sr. Pol



Sr. y Sra. Alonso, Sr. Sabater, Sr. Cabrera (Don Antonio), Sr. Sonadellas y Sra. Cabrera

1. Es aprobada por la Asamblea la primera de las propuestas del Grupo.

2. También se aprueba la segunda propuesta.

3. Una vez leída esta propuesta, el Sr. Saá ruega al Sr. Sargatal que repita la lectura por si alguien no ha prestado la debida atención, ya que lo considera de suma importancia.

Terminada la misma, el Sr. Fondevila expone su disconformidad con este punto, ya que con ello sólo se consigue agravar los problemas de las empresas pequeñas y que lo más acertado es que en lugar de aumentar los precios a la pequeña producción se aumente el Rappel a los grandes consumidores. Es de su misma opinión y así lo expone el Sr. Aguado. El Sr. Ramírez opina que este es un asunto que deben decidir exclusivamente los fabricantes.

El Sr. Bruguera ruega que este asunto pase a estudio y que sean los miembros de la Comisión del Grupo A. los que lo hagan. Se aprueba lo indicado por el Sr. Bruguera.

4. En la cuarta propuesta del Grupo B., el Sr. Saá hace la exposición y explica los motivos por lo que se solicita esto.

El Sr. Rius, el Sr. Fondevila y el Sr. Autonell, abundan en la opinión de que en los muestrarios nunca se obtiene beneficio, ya que dado lo escaso del tiraje en la mayor parte de ellos sólo se tienen pérdidas, no así algunos agremiados que a fin de temporada los vende.

Por último y dada la similitud con la anterior propuesta, solicita que pase a estudio de los miembros de la Comisión del Grupo A.

1. La primera propuesta, dada su similitud con la última del Grupo B., se acuerda pase a estudio del Grupo A.

2. El Sr. Maset muestra al Presidente Sr. Cortadas una varilla de metal para calendarios que está patentada y pregunta si se puede vender. El Sr. Cortadas responde que la persona más indicada es el Sr. Jubany, por lo que le ruega vea la varilla y dé su opinión. El Sr. Jubany examina la varilla e indica que esa varilla no se puede patentar ya que está patentada y tiene Suministros Jumi la patente. El Sr. Maset le responde que como antes ha dicho, esta varilla está patentada pero que no lleva la documentación encima, ya que es otra persona el fabricante. El Sr. Jubany responde indicando que intentará por todos los medios defender su patente.

El Sr. Cortadas toma la palabra indicando que el asunto que se debate no atañe a la Comisión, ni siquiera a la Asamblea, ya que únicamente es asunto de fabricantes y que los únicos perjudicados por ello, son los componentes de los Grupos B. y C. ya



De izquierda a derecha Sr. y Sra. Sargatal, Sr. y Sra. Cantin, Sr. y Sra. Burón,
Sra. y Sr. Bustamante y Sra. y Sr. Hostench junior .



De izquierda a derecha Sra. y Sr. Botey, Sra. y Sr. Pont, Sra. y Sr. Boladeras y Sra. y Sr. Celades

que con una acción judicial pueden destrozar la campaña de todos los Reclamistas y que, por tanto, han de llegar a un acuerdo amistoso o bien Legal, por lo que se ofrece en nombre propio y en el de la Comisión para hacer de mediadores y poder llegar a un acuerdo amistoso.

El Sr. Gil, después de las manifestaciones del Sr. Cortadas, pide la palabra y ruega al Sr. Jubany de Suministros Jumi y al Sr. Soley de Industrias Perso, únicos fabricantes de varillas Agremiados a FYVAR, prometan formalmente y en presencia de la Asamblea, que bajo ningún concepto y en lo referente a varillas, entablarán acción judicial contra los Agremiados consumidores de ellas. Los citados señores, prometen por propia voluntad y públicamente, que no entablarán acción judicial contra ninguno de ellos.

3. Llegada la tercera propuesta, referente a las cuotas de ingreso, el Sr. Cortadas ruega al Sr. Sabaté y al Sr. Rubio que en su reconocida autoridad en la materia, aclaren si es o no factible hacer pagar una cuota de ingreso a las personas que solicitan ingresar o agremiarse.

Toma la palabra el Sr. Sabaté e indica que en una de las propuestas se indicaba que debía darse flexibilidad a las solicitudes de ingreso y considera que hacer pagar una cuota de entrada es quizá uno de los mayores inconvenientes, ya que los que comienzan precisan de las máximas facilidades. Ahora bien, si esta medida se adopta para proveer fondos, es del criterio de que cuando se tenga necesidad de ellos, puede aumentarse la cuota normal a todos los Agremiados ya que siempre resulta menos gravoso.

Seguidamente el Sr. Cortadas ruega al Sr. Rubio indique si existe algún impedimento Legal para efectuar el cobro indicado.

El Sr. Rubio y refiriéndose al aspecto Legal, indica que no hay ningún inconveniente en que se haga pagar a las personas que solicitan ingresar una cuota de entrada.

El Sr. Castilla indica, que lo que se pretende es que las personas que solicitan el ingreso sean solventes.

El Sr. Saá cree que es conveniente adoptar esta fórmula y a continuación expone sus razones indicando que lo que se pretende es savia nueva y sana. Seguidamente expone que lamenta que los agremiados de Zaragoza no hayan acudido en bloque a la reunión, a lo que el Sr. Gil le contesta indicando que han asistido todos, ya que de los tres que faltan, dos ya no existen y el tercero, que es el Sr. Franco de Reclamos Glory, le ha llamado por teléfono excusando su asistencia ya que el trabaja en la Banca y debía efectuar una inspección. El Sr. Gil aprovecha esta ocasión para agradecer su asistencia a todos los Asambleístas.



Sra. y Sr. Cabrera (Don Francisco) con sus hijos y nietos



De izquierda a derecha Sr. y Sra. Pol, Sra. y Sr. Suñol, Sr. Sánchez, Sra. y Sr. Abad y Srta. Saá

Por último, se acuerda que el tema de las cuotas de ingreso sea estudiado por la Comisión.

4. La cuarta propuesta y dada la similitud con otra del Grupo A., se acuerda lo mismo que en la anterior.

5. El Sr. Rius, en nombre de los componentes del Grupo A., manifiesta que todas las que él conoce, cumplen la norma de colocar el pie de imprenta en la parte superior de la lámina, sólo que en los de bolsillo, se ha de colocar en la parte inferior por razón del tamaño, y aprovecha para recordar a los otros Grupos la necesidad de colocar el suyo si cortan el del fabricante.

6. Es aprobada la última de las propuestas del Grupo C.

4.º Tema del Orden del Día: Renovación de un tercio de los miembros de la Comisión.

El Sr. Cortadas expone a los reunidos que de acuerdo con lo que en los distintos Grupos se ha decidido, sean reelegidos los miembros de la Comisión que en esta Asamblea cesaban y además sean nombrados los tres nuevos miembros propuestos que son:

D. Ramón Sonadellas, de CEDAG por el Grupo A.

D. Luis Cantín de Ind. Gráfica Cantín por el Grupo B. y,

D. Vicente Aguado, de Reclamos Vica por el Grupo C.

y que deberán rectificarse las Normas en el sentido de que serán cuatro componentes de cada Grupo los miembros de la Comisión y no tres como hasta ahora. La Asamblea lo aprueba por unanimidad.

5.º Tema del Orden del Día: Servicio de Morosos.

El Sr. Cortadas, siguiendo la lectura del citado orden del día, ruega a los asistentes remitan las listas con el fin de que el servicio sea lo más completo posible y aconseja que se abstengan de vender a estos señores con el fin de evitarse perjuicios y consolidarse con sus compañeros.

6.º Tema del Orden del Día: Aprobación Normas actuales de Ingreso en FYVAR.

Hace el Sr. Cortadas una breve exposición en líneas generales de ellas y somete a la Asamblea su aprobación. Los asistentes dan su conformidad y se aprueban.

Seguidamente el Sr. Cortadas informa a los reunidos de que con estas Nuevas Normas se ha conseguido que dos de las Empresas que habían solicitado el Alta no hayan ingresado ya que se ha comprobado su falta de ética comercial, pero que se da el caso de que Kalendex de Madrid, por no presentarse los avala-



De izquierda a derecha Sra. Castilla, Sr. y Sra. Aguado, Sr. Castilla, Srta. sobrina Sr. Maset, Sra. y Sr. Maset y Sra. y Sr. Fabregat



Sr. y Sra. Hostench, Sra. y Sr. Sargatal, Sra. y Sr. Cantín, Sr. Mendoza (Don Pedro) solo izquierda

dores, no se la pudo admitir y que estos señores han venido a Zaragoza para ver si hay posibilidad de ingresar. Indica que tiene buenas referencias de ellos, según le han informado y que ya que han hecho el viaje, se ha permitido invitarlos a la Cena de Hermandad.

Propone el Sr. Amengual que sea la Asamblea quien lo avale, propuesta que desestiman los presentes y entonces se ofrece particularmente para avalarlo. Hace lo propio el Sr. Soley, de Industrias Perso.

Toma la palabra el Sr. Bruguera e indica que las actuaciones de Kalendex, es muy irregular y que son dos personas a las que sabe que deben dinero.

El Sr. Cortadas protesta enérgicamente de que no se haya informado a la Comisión de estas anomalías ya que existe un período de información y en el mismo no se ha dicho nada. El Sr. Rius responde que pueden haberse dado varias circunstancias, entre ellas, que en dicho período tuvieran letras en circulación y que como sea que los Bancos tardan hasta dos meses en devolver los impagados, las empresas afectadas no se hubieran enterado. El Sr. Cortadas pregunta si se les ha hecho descuento, indicando el Sr. Rius que no. Se acuerda por último abrir nuevo expediente y comunicar a todos los Agremiados que se abre un nuevo período de información.

Como sea que el Sr. Presidente ya había invitado a la Cena de Hermandad a estos señores, indica que si los reunidos dan su conformidad a que asistan. La Asamblea da su aprobación.

7.º Tema del Orden del Día: Informe sobre Seguridad Social de Viajantes y Representantes.

Toma la palabra el Sr. Cortadas y como sea que la hora es muy avanzada, pregunta al Sr. Daniel Ferrer Burés, asesor fiscal de FYVAR, si hay alguna nueva disposición referente a la Seguridad Social, indicando el Sr. Ferrer que hasta la fecha no ha salido nada nuevo. También informa el Sr. Cortadas que se han hecho y en la actualidad se están haciendo gestiones en Madrid y en Barcelona, por mediación de dos Abogados, pero que hasta el momento no se ha llegado a ninguna conclusión definitiva, pero que en un principio parece ser que concretamente a los Viajantes hay que asegurarlos.

Indica el Sr. Galán que desde Valencia le solicitan una importante cantidad y pregunta a la Presidencia qué es lo que debe hacer. El Sr. Cortadas le aconseja que pague y después ya se arreglará cuando salgan nuevas disposiciones.

8.º Tema del Orden del Día: Ruegos y Preguntas.

Pide la palabra el Sr. Maset y expone a los reunidos que quizá sería interesante para próximas Asambleas, invitar a un reclamista de cada país, cuatro o cinco, con el fin de ver sus puntos de vista.



De izquierda a derecha Sr. Galán, Sr. Ribas y Sra., Sr. y Sra. Cuscó, Sr. Pérez y Sra ,
Sr. y Sra. Soley y Sr. Domingo



De izquierda a derecha Sr. Grande, Sra. y Sr. Baguñá, Sra. Grande, Sr. y Sra. Bordón, Sra. y Sr. Calvo

El Sr. Cortadas encuentra acertada esta propuesta, pero manifiesta que esto llevaría consigo una serie de gastos enormes y que para poder conseguir todo lo que se persigue, debería hacerse un aumento de cuota muy sustancioso.

El Sr. Sabaté toma la palabra e indica a los Asambleístas, que en el próximo mes de septiembre hay una reunión en Madrid, Graphispac, a la que asistirán personas de todo el mundo y se ofrece para hacer las gestiones oportunas con el fin de que asistan como Reclamistas. La Asamblea agradece al Sr. Sabaté su amable ofrecimiento.

El Sr. Maset solicita pase a estudio de la Comisión el presupuesto para la invitación a varios extranjeros y vean si hay posibilidad de hacerlo, por lo que se acuerda pase a estudio de la Comisión.

El Sr. Sabaté indica que lo expuesto por el Sr. Maset, en un principio es muy interesante, pero que puede ser un arma de dos filos, proponiendo entonces el Sr. Aguado que se haga a la inversa, o sea, nombrar una Ponencia y que sea ésta la que visite países extranjeros. A esta proposición se adhiere el Sr. Barrachina.

Ante este nuevo giro, el Sr. Sabaté indica que se puede conseguir una subvención para los viajes, caso que se decida esta segunda fórmula y para caso de que sea aceptada, hay que dirigirse al Sr. Santamaría, Director General de Ferias y Congresos, en la seguridad de que puede conseguirse, ya que él personalmente conoce varios casos de personas que lo han logrado.

Toma la palabra el Sr. Presidente y pregunta a los reunidos en qué lugar se puede celebrar la próxima Asamblea.

El Sr. Sabaté y a petición de varias personas indican la conveniencia de celebrarla en Barcelona y para el mes de marzo, coincidiendo con la celebración del Graphispac. Se aprueba por unanimidad esta sugerencia.

El Sr. Presidente levanta la sesión a las catorce horas y treinta minutos, con gran satisfacción de los presentes por el excelente desarrollo de la Asamblea.

V.º B.º
El Presidente
Mariano Cortadas

Doy Fe
El Secretario
José Pont



De izquierda a derecha Sra. y Sr. Pérez, Sr. Bravo, Sr. Bao, Sr. Ramirez, Sr. y Sra. Ribas, Sr. y Sra. Soley



De izquierda a derecha Sra. y Sr. Abad, Sra. y Sr. Suñol, Sra. y Sr. Ferrer Burés y Sra. y Sr. Laguna

Sr. Cortadas, de Distribuciones Reunidas (Barcelona).
Sr. Cantín, de Industrias Gráficas Cantín, S. A. (Barcelona).
Sr. Grande, de Reclamos Grande (Madrid).
Sr. Saá, de Reclamos Omnia (Zaragoza).
Sr. Bravo, de Reclamos Torroba (Madrid).
Sr. Botey, de Exclusivas Orbita (Barcelona).
Sr. Sargatal, de Exclusivas Pagés (Barcelona).

Grupo C

Sr. Pont, de F. Puig, Suc. de Puig y Domingo (Barcelona).
Sr. Galán, de Industrias del Calendario (Zaragoza).
Sr. Antonio Francisco y Cabrera de Reclamos Kaybem (Alicante).
Sr. Calvo, de Exclusivas Triunfo (Bilbao).
Sr. Gil, de Rex Reclamos (Zaragoza).
Sr. Burón, de Reclamos Burón (Barcelona).
Sr. Antonio y Vicente Jauset, de Publyedy (Lérida).
Sr. Castilla, de Comercial Castilla Rienda (Valencia).
Sr. Maset, de Antonio Maset Castelló (Valencia).
Sr. Alonso, de Edijar (Alicante).
Sr. Bordón, de Luis Bordón Felipe (Valencia).
Sr. Bao, de Gráficas Bao (Lugo).
Sr. Simón, de Reclamos Hersi (Zaragoza).
Sr. Sáez, de Reclamos Zenit (Vigo).
Sr. Celades, Sr. Boladeras y Sr. Domingo, de Reclamos Domingo (Barcelona).
Sr. Barrachina, de Reclamos Barrachina (Valencia).
Sr. Aguado, de Reclamos Vica (Barcelona).
Sr. García, de Publigen (Zaragoza).
Sr. Casterás, de Reclamos Nomar (Villagrasa-Lérida).



Vista de un ángulo del Salón de Fiestas durante el concierto que ofreció a los Asambleistas la Tuna de la Facultad de Derecho de Zaragoza



Derecha Sr. Calvo, Sr. Galán, Sr. Fondevila, Sr. Llort y Sr. Jubany, con sus respectivas señoras



De izquierda a derecha Sr. y Sra. Cuscó, Sr. y Sra. Amengual, Sra. y Sr. Sáez, Sr. y Sra. Monte, Sr. y Sra. Baguñá, Sra. y Sr. Grande, Sr. Barrachina y Sra. y Sr. Saá



De izquierda a derecha Sra. y Srta. Saá, Sr. Jauset (hijo), Sr. Saá, Sra. y Sr. Jauset y Sra. y Sr. Amengual



I N T E R V I U

a

Don Félix Antonio Saá Muñoz

Con motivo de celebrarse nuestra Asamblea anual de (FYVAR) en Zaragoza, no puedo dejar la oportunidad de intentar una entrevista con Don Félix Antonio Saá Muñoz, decano del reclamo.

Amablemente atendido por el señor Saá iniciamos nuestra conversación con varias preguntas que creemos han de ser interesantes en cuanto a sus respuestas se refiere.

—*¿En qué fecha empezó Vd. con el Reclamó y por qué?*

—Comencé a vender reclamo, desde el principio por cuenta propia, en febrero de 1943. Tenía el precedente de que en 1938, siendo Delegado de Propaganda de Frentes y Hospitales se editaron por el Departamento unos calendarios patrióticos. Después, en 1940 yo edité y vendí en toda España el calendario de la Junta del XIX Centenario de la Venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza. De todo esto partió mi iniciativa de vender calendarios, sin mimetismo alguno ni proceder de ninguna empresa reclamista.

—*¿Recuerda algunos reclamistas Zaragozanos o Nacionales de aquel tiempo?*

—En Zaragoza cuando se fundó por mí Reclamos Omnia, no había ninguna empresa de este tipo excepto la Imprenta Marco que lo vendía como cosa secundaria a su negocio de impresos comerciales. Entonces en el ámbito nacional sobresalían firmas que hoy ya no existen en su mayoría, como Basa y Pagés, Manen, etc.

—*¿Qué impresión personal tiene de los tiempos en que se estableció hasta hoy. referente a los muestrarios y las ventas?*

—Los tiempos actuales son infinitamente mejores que aquellos. Apenas se podía "cazar" un comprador y lo digo porque yo mismo viajaba. Sólo hacían los fabricantes de licores su propaganda, almacenes de vinos y alguna firma de coloniales. La industria no

hacía casi nada y el resto del comercio muy poco. No existía, en cambio, la actual guerra de precios o era muy débil. El precio de una placa 24×34 con mensual de 12 hojas (no había aún la modalidad del bimensual) era entre 1,75 y 2,25 ptas.

¿Alguna anécdota o hecho curioso en sus primeros tiempos?

—No recuerdo ninguna específica, pero era muy curioso que coincidiendo dos o tres viajantes en una plaza, lo primero que hacíamos era recorrer los bares y otros establecimientos para tomar fichas de los escasos consumidores de calendarios que existían en aquella población. Luego íbamos contra reloj a visitarlos a todos. Hoy, en cambio, existen posibles compradores en todas las puertas.

—La mayoría de empresas tienen poca continuidad. ¿Qué motivos cree usted provoca este hecho?

—No hay continuidad en la mayoría de las empresas que han venido surgiendo y sólo hay una explicación. No saben confeccionar sus tarifas y tampoco organizar las zonas. Venden creyendo que todo lo que pasa del precio de compra es beneficio si lo venden ellos personalmente y si mandan a un vendedor le restan comisiones para vender más barato. Resumen, que no gana dinero nadie y se deriva a otras actividades.

—Cree usted que tal como vendemos el reclamo es la mejor manera, o por el contrario puede haber otras?

—El reclamo tiene una manera tradicional de venta. Ahora, cada cuál hace sus innovaciones y obtiene sus resultados.

—El tan debatido problema de precios, ¿no podría solucionarse si se eliminaran los restos de serie?

—Los restos de serie son perniciosos y a los fabricantes agremiados se les debería prohibir su venta. Si un editor se equivoca con un modelo y le sobran 20.000 placas es un riesgo de su negocio con el cuál debe cargar, no utilizarlo para que los vendedores de los grupos B y C se perjudiquen mutuamente. Y si el editor quiere resarcirse de su "patinazo" autorizarle a venderlo a bajo precio a una sola mano directamente, por ejemplo a una bodega importante de esas que no nos compran a ninguno porque van directamente a las litografías de a tanto resma y color. Quien dice bodega dice otro gremio. Harían daño con una sola operación. Así lo extienden a todo el mercado. Este es sólo un aspecto porque el de los precios bajos, que no hay forma de enmendar, es mucho más complejo. Yo sólo me limito a exponerles a los compañeros de los grupos B y C el ejemplo de nuestros propios proveedores, por ejemplo de calendarios. Ellos llevan sus tarifas unificadas y prosperan. Es un grupo que nos da una lección de unidad y de eficacia, con sus tarifas.

—¿Cree usted que es un buen negocio ser de FYVAR?

—Toda unión hace fuerza y además los contactos son siempre fructíferos.

—¿Qué es lo que encuentra bien de FYVAR y por el contrario qué es lo que encuentra mal y cómo se podría mejorar?

—Todo lo encuentro bien en FYVAR, menos que al que de buena fe expone éxitos o defectos se le tache de hablador o demagogo como ha ocurrido en la última Asamblea, y que luego en los corrillos se digan cosas que nadie se atrevió a decir. También se hace imprescindible que cada asambleísta tenga ante sí un letrero o señal que lo identifique, porque nadie sabe cuando se discute quien con quien lo está haciendo. Ni quien concurre, o deja de concurrir, a las asambleas.

—¿Y de las Asambleas qué me dice usted? ¿Qué podría hacer la Comisión para que dieran mejor resultado?

—No pueden hacerse con mejor voluntad ni mayor acierto.

—¿Quién cree usted que puede tener más éxito, el reclamista puro o el que además tiene su industria? Dicho en otras palabras, ¿el que tan sólo se cuida de ofrecerlo y servirlo, o por el contrario el que además se hace los manipulados?

—El tener industria o no en el reclamo lo dicta la propia venta. A mayor cifra el negocio exige montarse la propia industria.

—¿Cree que el reclamo aumenta en proporción a las demás actividades nacionales?

—Entiendo que aumenta en menor proporción, debido al círculo vicioso de siempre: Malos precios, poco beneficio, enormes gastos generales y comisiones; resultado que en otra cualquier actividad con menos complejidades y disgustos se puede ganar mejor la vida.

—En contra de los morosos, aparte de las fichas que manda FYVAR, ¿tiene usted alguna idea para mejorarlo?

—No creo que exista mejor procedimiento contra los morosos que el organizado por FYVAR.



3-2381

PUERTO HERRACA MONTE
SANTURCE

B12

B1-3-2592